ACORDADA Nº 43 /17.

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 25 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, reunidos en acuerdo los jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO**:

A fin de cubrir el cargo vacante de Oficial Tercero del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad Nº 2 del Distrito Judicial Norte, se llamó a concurso de oposición y antecedentes, cerrado al Poder Judicial, el que tramita por expediente Nº 43.243/16 STJ-SSA.

Llevadas a cabo las evaluaciones de los postulantes, calificadas que fueron las mismas y sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada Nº 54/09-, resultó el siguiente orden de mérito: 1º) Alejandra Aída Alderete; 2º) Johanna Katherina Lía Ortiz, y 3º) Andrés Rodolfo Cañete, lo que así fue establecido mediante Resolución de este Tribunal Nº 32, de fecha 27 de marzo del año en curso (fs. 61 del expediente aludido)

Habiendo quedado firme el orden de mérito, corresponde el dictado del acto administrativo pertinente a fin de designar al concursante que ocupará el cargo en cuestión.

Analizadas las actuaciones y los antecedentes de los concursantes, y teniendo especialmente en cuenta la propuesta efectuada a fs. 68 por el titular de la dependencia, Dr. Pablo Duarte de Gouvea, el Tribunal estima conveniente designar a las Sras. Alejandra Aída Alderete como Oficial 3º y a Johanna Katherina Lía Ortiz como Oficial 4º, toda vez que este último cargo queda vacante por la designación de la Sra. Alderete y el Reglamento de Concursos (Acordada Nº 54/09), establece en su art. 7º que *"Los resultados finales de los concursos podrán ser tenidos en cuenta para cubrir eventuales vacantes, dentro de un plazo no superior al año, en cargos de igual o menor jerarquía, y dentro del mismo o similar fuero*".

Por ello,

**ACUERDAN:**

**1º) DESIGNAR** a la **Sra. Alejandra Aída ALDERETE** (legajo personal Nº 550, DNI Nº 25.997.841) en el cargo de **Oficial 3º del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad Nº 2 del Distrito Judicial Norte** (nivel 07 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial); a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº 120/94 y sus mod.).

**2º) DESIGNAR** a la **Sra. Johanna Katherina Lía ORTIZ** (legajo personal Nº 584, DNI Nº 31.812.431) en el cargo de **Oficial 4º del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad Nº 2 del Distrito Judicial Norte** (nivel 06 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial); a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria Interina de Superintendencia y Administración. El señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Carlos Gonzalo Sagastume, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia

Javier Darío Muchnik

JESSICA NAME
Secretaria Interina
Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo el Nº 43/17

JESSICA NAME
Secretaria Interina
Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia